

2013

# I ENCUENTRO SOCIO SANITARIO

## LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA

(AREA DE SALUD III)

# Informe

<b>Índice</b>	
	<b>Pág.</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos</b>	<b>6</b>
<b>Participación</b>	<b>8</b>
<b>Satisfacción</b>	<b>9</b>
<b>Programa</b>	<b>11</b>
<b>Estructura y Metodología</b>	<b>13</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>16</b>

## Introducción

La atención integral de las personas con trastornos mentales graves y/o drogodependencia implica un abordaje de las consecuencias sociales, laborales, legales, educativas, etc., que deben ser consideradas componentes de la propia enfermedad, así como de su compleja realidad personal y social y por tanto, objeto de atención por parte de los servicios de salud mental y de los servicios sociales en colaboración con todos los sectores y profesionales implicados. La coordinación de todas las actuaciones, así como la importancia del trabajo en red en este contexto implica, proporcionar prestaciones integradas, maximizando la eficiencia y garantizando la continuidad de los cuidados sobre la base de unos procedimientos centrados en los usuarios.

Para todo ello es preciso trabajar en un modelo de coordinación sociosanitaria común en el ámbito del Trastorno Mental Grave (TMG en adelante) y/o las Drogodependencias que sea válido para el conjunto de nuestra Región y que facilite el trabajo en red de los profesionales de los diferentes ámbitos institucionales, respetando las particularidades de cada una de las áreas de salud, y que permita coordinar de forma normalizada los recursos y servicios existentes en ellas.

Por esta razón, este modelo de *Encuentro* que hemos iniciado en el Área III, con los profesionales de los diferentes sectores y entidades que trabajan en ese contexto, pretende tener continuidad en todas las áreas de salud de la Región de Murcia. Ello nos va a permitir conocer y analizar, en un plazo de tiempo razonable, y desde un punto de vista regional, la situación actual de las personas que padecen TMG y/o Drogodependencia, de los propios profesionales, los servicios y los recursos que, desde diferentes sectores, las atienden, y poder realizar propuestas de mejora concretas que permitan una mejor coordinación y, en definitiva, una atención integral de dichas personas.

Este I Encuentro se ha realizado el día 14 de junio de 2013 en el Centro de Desarrollo Local de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lorca. Lo que exponemos a continuación constituye una memoria del mismo, con un apartado último, específico de conclusiones, resultados y propuestas realizadas por las personas que participaron en él, así como un documento anexo que recoge todas las presentaciones realizadas desde los diferentes ámbitos institucionales que trabajan los principales aspectos del TMG y la Drogodependencia en el Área III de Salud. Con ello se consigue el doble objetivo de, por una parte, “devolver” a las personas

participantes, de una forma estructurada, los principales aspectos abordados con propuestas muy concretas y, por otra parte, el de proporcionar a los responsables de los diferentes ámbitos implicados, un documento que permita la toma de decisiones en función de las necesidades, problemas y soluciones planteadas por profesionales, fruto del consenso, que conocen de cerca la realidad sociosanitaria de las personas que padecen estos trastornos y sus familiares.

A partir de este momento y como ya se ha señalado, se va a continuar con la realización de encuentros con formato similar en todas las áreas de salud de la Región de Murcia. Durante el mes de noviembre de 2013 se pretende llevar a cabo uno en el Área II de salud y continuar durante el año 2014 con la totalidad de áreas que componen el Servicio Murciano de Salud. La iniciativa de todo ello ha partido del grupo de trabajo técnico de Coordinación Sociosanitaria en TMG y Drogodependencia, constituido hace más de un año y conformado por profesionales de la Consejería de Sanidad y Política Social, el Servicio Murciano de Salud y el IMAS, así como representantes de la federación de Municipios y, desde ahora, con profesionales del SEF de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo. El grupo, que ha actuado como Comité organizador del Encuentro, ha estado conformado por:

<b>Amada García Puentes</b>	Pedagoga/ Dra. Psicología.
Jefe Servicio Atención a Personas con Discapacidad y Otros Colectivos. Dirección General de Personas con Discapacidad. Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)	
<b>Antonio Ripoll Spiteri</b>	Pedagogo
Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación. Dirección General de Política Social. Consejería de Sanidad y Política Social. Coordinador Técnico del Plan Regional de Servicios Sociales	
<b>Bartolomé Ruiz Periago</b>	Psicólogo Clínico
Técnico Responsable Coordinación Sociosanitaria Salud Mental. Subdirección General de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud (SMS)	
<b>Begoña Castellanos Sanz</b>	Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialidad Orientación Profesional
Técnico Educador Social. Servicio de Planificación y Evaluación. Dirección General de Política Social. Consejería de Sanidad y Política Social.	
<b>Jesús Barranquero Martínez</b>	Médico
Asesor Facultativo de la Valoración de la Dependencia. Subdirección de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)	

<b>Jesús Barberá Navarro</b>	Trabajador Social
Asesor de Gestión Servicio de Planificación y Evaluación. Dirección General de Política Social. Consejería de Sanidad y Política Social.	
<b>José Antonio Peñalver Pardínez</b>	Psiquiatra
Coordinador Programas Rehabilitación. Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica. Servicio Murciano de Salud (SMS)	
<b>José Fernández-Rufete Gómez</b>	Sociólogo/Dr. en Antropología
Responsable de Programas Sociosanitarios. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social	
<b>Julio Cesar Martín García-Sancho</b>	Psicólogo clínico
Jefe de Programas Asistenciales de Adultos y Rehabilitación. Subdirección de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud (SMS)	
<b>M<sup>a</sup> Dolores Cámara Meseguer</b>	Trabajadora Social
Técnica de Gestión adscrita a la Subdirección de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)	
<b>Paloma Recio Bernardez</b>	Técnica de Laboratorio.
Técnica de Programas Sociosanitarios. Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social	

Asimismo, las entidades que participaron y colaboraron en la organización y desarrollo de este I Encuentro fueron:

- Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación. Consejería de Sanidad y Política Social
- Dirección General de Política Social. Consejería de Sanidad y Política Social
- Dirección General de Personas con Discapacidad. Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)
  - Subdirección de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)
  - Subdirección General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica. Servicio Murciano de Salud (SMS)
- Entidades Locales de Aledo, Águilas, Lorca, Puerto Lumbreras y Totana

Queremos significar, por parte del comité organizador, así como por el resto entidades, el agradecimiento al Ayuntamiento de Lorca por haber posibilitado la realización de

esta actividad en la sede del Centro de Desarrollo Local de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local.

## Objetivos

Para dar respuesta a las necesidades de coordinación señaladas, se definieron los siguientes objetivos para este I Encuentro:

### **Objetivo General:**

Mejorar la atención de las personas con TMG y/o Drogodependencia a través de la coordinación y cooperación de los profesionales de los diferentes dispositivos de intervención del Área III implicados en la atención y cuidados a estas personas, con la finalidad de promover una asistencia integral y continuada de calidad, desde una perspectiva multisectorial. En esa misma línea colaborativa se propone la participación de las asociaciones de familiares y usuarios y su incorporación efectiva en la planificación y evaluación de los servicios de salud mental.

### **Objetivos Específicos:**

- Crear un espacio de información, reflexión y cooperación que permita el conocimiento mutuo de los distintos sistemas y profesionales que, desde diferentes ámbitos trabajan con las personas con TMG y/o Drogodependientes.  
Información sobre:
  - El funcionamiento de los Centros de Salud Mental, sus programas y los diferentes dispositivos de la red.
  - Los diferentes programas y recursos gestionados por servicios sociales municipales (Centros de Servicios Sociales).
  - Los diferentes programas y recursos gestionados por servicios sociales de la administración regional. Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).
  - De los procedimientos, recursos y prestaciones en aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal a las Personas en Situación de Dependencia.
  - Servicios prestados por el Tercer Sector: FEAFES, NYPACOL, Asociación Murciana de Rehabilitación (ISOL), Asociación el Buen Camino.
- Identificar los puntos fuertes y débiles en la coordinación y atención entre los diferentes sistemas y profesionales que intervienen la atención de las personas con TMG y/o Drogodependencia.

- Analizar las necesidades de programas, equipamientos y recursos en el territorio y proponer su implementación o creación.
- Estudiar la necesidad de extender el ámbito de la coordinación a otras instituciones y entidades públicas o privadas que se considere necesario.
- Identificar buenas prácticas y realizar propuestas de mejora.



## Participación

El número máximo de participantes previsto para la realización de Encuentro fue de 150.

La inscripción fue de 151 personas: 32 hombres y 119 mujeres.

En la hoja de firmas se recogieron un total de **127** firmas: **31** hombres (**24,4%**) y **96** mujeres (**75,6%**).

En cuanto a la denominación del puesto de trabajo, la distribución de participantes fue la siguiente:

**Trabajo Social:** 54 personas (50 mujeres -92,6%- y 4 hombres -7,4%)

**Psiquiatría:** 7 (5 hombres-71,4%- y 2 mujeres -28,6%-)

**Psicología Clínica/Psicología:** 22 personas (13 mujeres -59,1%- y 9 hombres -40,9%)

**Psicopedagogos/Pedagogos:** 4 (3 mujeres -75%- y 1 hombre -25%)

**Terapeutas ocupacionales:** 2 personas (1 hombre y 1 mujer)

**Técnicos:** (Educadores, de gestión, prevención de drogodependencias, inclusión social, rehabilitación salud mental, gestión informática, intervención social, apoyo técnico y coordinación sociosanitaria, psicomotricista) 22 personas (7 hombres -31,8%- y 15 mujeres -68,2%)

**Gerentes/Directores de Centros o programas:** 3 (hombres -100%)

**Enfermería:** 12 (12 mujeres -100%)

**Auxiliar de enfermería:** 1 (mujer)

**Otros:** 3 (2 mujeres y 1 hombre)

## Satisfacción

Para evaluar la satisfacción de las personas que acudieron al Encuentro se distribuyó a la finalización del mismo una encuesta. Con ella se pretendía medir la *pertinencia* y lo *aprendido* durante su transcurso, la *temporalidad* y la *calidad* de los *materiales* aportados, la *metodología* de trabajo y las *condiciones ambientales* y la *infraestructura* del lugar en el cual se desarrolló la actividad.

El cuestionario estuvo organizado en cuatro bloques con preguntas cerradas y respuestas tipo Likert (1: Muy deficiente; 2: Deficiente; 3: Normal; 4: Bueno; 5: Muy Bueno)

El cuestionario fue contestado por un total de de **79 personas** (62,5% de las personas que firmaron su asistencia), habiéndose obtenido los siguientes resultados:

### **Bloque 1: Pertinencia/Aprendizaje.**

P1. El contenido del curso ha respondido a mis necesidades formativas

Puntuación: 3,96

P2. El contenido del curso es aplicable a mi puesto de trabajo

Puntuación: 4,2

P3 La valoración de lo aprendido es

Puntuación: 4

### **Bloque 2: Temporalidad/Materiales**

P4 Considero que la duración del curso y la distribución de tiempo es:

Puntuación: 3,5

P5 Mi valoración del material utilizado (presentación, documentos de trabajo, etc.) es

Puntuación: 3,7

### **Bloque 3: Metodología**

P6 La metodología utilizada me ha permitido la asimilación de los contenidos

Puntuación: 3,8

P7 La metodología utilizada me ha permitido participar activamente

Puntuación: 4,1

#### **Bloque 4: Condiciones Ambientales/Infraestructura**

P 8 Mi valoración de las condiciones ambientales (luz, temperatura, etc.) es

Puntuación: 3,5

P9 Mi valoración de las características del aula (equipamiento o soporte técnico/telemático) es

Puntuación: 3,9

## Programa

El programa finalmente quedó configurado de la siguiente forma:

### **09:00h.- Inauguración del Encuentro**

Francisco Jódar Alonso. Alcalde de Lorca.

José Antonio García Córdoba. Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación

**09:15h.-** Presentación Técnica del Encuentro. José Fernández-Rufete Gómez. DGPOSFI.

**09:30 h.-** Mesa redonda. La atención a las personas con TGM o Drogodependencia en el Área 3

### **Participantes:**

**Moderador:** José Fernández-Rufete Gómez. DGPOSFI

Centro de Salud Mental de Lorca. Fernando Lojo Fritschi. Coordinador del Centro de Salud Mental de Lorca.

Centros de Servicios Sociales. Francisco Pérez Martínez. Jefe de Servicio de Atención Social del Ayuntamiento de Totana.

IMAS. Amada García Puentes. Jefa de Servicio de Atención a Personas con Discapacidad y Otros Colectivos. Psicóloga

Dependencia. M<sup>a</sup> Dolores Cámara Meseguer/Jesús Barranquero Martínez. Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión

Atención Primaria de Salud. Área III.: Josefina Marín López. Médica de Familia. Jefa de Servicio de la Dirección general de Asistencia Sanitaria. Servicio Murciano de Salud.

Tercer Sector:

ISOL. Luís Pelegrín Calero. Presidente de la Asociación Murcia de Rehabilitación Psicosocial.

FEAFES. Rosa Garrigós Gómez. Coordinadora Regional.

NYPACOL. Alejandro Ramírez Reffay. Técnico de Asociación NYPACOL.

BUEN CAMINO. Joaquín Abellán Catalán. Técnico de Asociación Buen Camino.

**11:15h.-** Debate

**11:45.-** Descanso/Café

**12:15h.-** Talleres para el trabajo de grupo

- **Taller 1.** Coordinación Sociosanitaria TMG y Drogodependencia. Águilas.
- **Taller 2.** Coordinación Sociosanitaria TMG y Drogodependencia. Aledo, Puerto Lumbreras, Totana.
- **Taller 3.** Coordinación Sociosanitaria TMG y Drogodependencia. Lorca.

**14:15h.-** Plenario. Puesta en común de los talleres, debate y cierre del Encuentro.

## Estructura y Metodología

Para dar respuesta a los objetivos planteados en el *Encuentro*, se estructuró en torno a dos partes siguiendo criterios metodológicos diferenciados:

En una **primera parte** del *Encuentro*, se abordaron en una mesa redonda las actuaciones, procedimientos y recursos de los diferentes ámbitos institucionales implicados en el abordaje de las personas con TMG y/o Drogodependencia del Área III de Salud. La idea era mostrar de forma descriptiva un panorama realista que permitiera vislumbrar los puntos débiles y las fortalezas de cada uno de estos ámbitos y significar áreas que precisaran propuestas concretas de mejora, así como el reforzamiento de las que funcionaban correctamente. Ello permitió además, identificar y poner de relieve Buenas Prácticas que actualmente se estaban desarrollando en el área para que sirvieran de avance en la implantación generalizada de una atención integral a las necesidades de las personas con TMG y/o Drogodependencia\*.

La participación en la mesa redonda de cada uno de los ámbitos institucionales estuvo acotada a 10-12 minutos de duración y fue moderada por el Responsable de Programas Sociosanitarios de la DGPOSFI, José Fernández-Rufete Gómez, quien a su vez realizó previamente la presentación técnica del Encuentro.

La configuración definitiva de la Mesa fue la siguiente:

- **Institución representada:** CENTROS DE SALUD MENTAL DEL ÁREA III.

**Ponente:** Fernando Lojo Fritschi: Coordinador del Centro de Salud Mental de Lorca

- **Institución representada:** CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.

**Ponente:** Francisco Pérez Martínez: Jefe de Servicio de Atención Social del Ayuntamiento de Totana.

- **Institución representada:** INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL. IMAS

---

\* En un documento anexo, titulado "I Encuentro Sociosanitario. La mejora de la Atención a personas con Trastorno Mental Grave y/o Drogodependencia. Área III de Salud. Documento de Ponencias", se han incluido la totalidad de las presentaciones para que, con carácter informativo, puedan ser consultadas por las personas que participaron en el Encuentro.

**Ponente:** Amada García Puentes. Jefa de Servicio de Atención a las Personas con Discapacidad y Otros Colectivos.

- **Institución representada:** DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN (Antigua Oficina de Dependencia).

**Ponente:** M<sup>a</sup> Dolores Cámara Meseguer. Trabajadora Social Técnica de Gestión adscrita a esa Dirección General

- **Institución representada:** ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. SERVICIO MURCIANO DE SALUD

**Ponente:** Josefina Marín López. Médica de Familia. Jefa de Servicio de la Dirección General de Asistencia Sanitaria. SMS

**Institución representada:** ASOCIACIONES

- **Asociación representada:** ISOL.

**Ponente:** Luis Pelegrín Calero. Presidente de la Asociación Murcia de Rehabilitación Psicosocial.

- **Asociación representada:** FEAFES.

**Ponente:** Rosa Garrigós Gómez. Coordinadora Regional de FEAFES.

- **Asociación representada:** NYPACOL.

**Ponente:** Alejandro Ramírez Reffay. Técnico de la asociación NYPACOL.

- **Asociación representada:** BUEN CAMINO.

**Ponente:** Joaquín Abellán Catalán. Técnico de la Asociación Buen Camino

La **segunda parte** del mismo se orientó a la realización simultánea de tres Talleres organizados por pertenencia geográfica en el contexto del área (un taller para Lorca, otro para Águilas y un tercero que agrupó a los municipios de Puerto Lumbreras, Totana y Aledo), para abordar de forma estructurada problemáticas, dificultades y/o cuestiones relacionadas con la coordinación intersectorial en materia de TMG y/o Drogodependencia.

Para buscar la operatividad de cada uno de los talleres, la dinámica de trabajo estuvo fundamentalmente basada en una metodología activa en la que la participación, discusión, reflexión y debate fueron los componentes esenciales en la elaboración de unas conclusiones finales que se recogieron en cada uno de los talleres y que fueron discutidas conjuntamente al final del encuentro en una sesión plenaria. Cada uno de los talleres tuvo a varias personas dinamizando y moderando su desarrollo, así como una persona que se encargó de recoger las conclusiones. Previamente, estas personas habían diseñado la estrategia y organización de los talleres de forma conjunta con el objetivo de que el desarrollo de los mismos fuera lo más homogéneo posible, al menos en cuanto a la metodología de trabajo y la organización de los tiempos.

Con posterioridad y como cierre al encuentro, tal y como se ha apuntado, se realizó una sesión plenaria para realizar la lectura de las principales conclusiones. A continuación, exponemos los principales puntos de común de las mismas. Se pretende que estas sirvan como eje de las actuaciones de coordinación intersectorial en el Área III para el abordaje del TMG y Drogodependencia.



## Conclusiones

### **Coordinación Sociosanitaria**

Como ya hemos apuntado, durante el trabajo realizado en los grupos, se profundizó en las dificultades que, en el ámbito del TMG y las Drogodependencias, existen en el área III. Desde este punto de vista, se puso de relieve la **absoluta necesidad de implantar la coordinación sociosanitaria en el territorio**, que garantice, globalmente y desde los diferentes ámbitos profesionales y servicios e instituciones del área III de salud, el ejercicio de una atención integral a las personas con TMG y/o Drogodependencia que garantice la atención de sus necesidades y su bienestar personal y familiar, asegurando una continuidad de los cuidados.

Las conclusiones elaboradas por los diferentes talleres que se desarrollaron en el encuentro tienen un denominador común, que se puede concretar en **la necesidad de establecer mecanismos y protocolos de coordinación** entre las instituciones implicadas en la atención a las personas con TMG y/o Drogodependencia, estableciendo varios niveles de coordinación diferenciados.

Para ello se propone el establecimiento de espacios formales comunes que permitan:

- un mejor conocimiento de las competencias y el funcionamiento de todas las instituciones, servicios y entidades que intervienen de una forma u otra en la atención de personas con TMG y/o Drogodependencia.
- la delimitación y clarificación de las funciones de los profesionales de cada uno de los ámbitos que intervienen en la atención del TMG y/o Drogodependencias para evitar las duplicidades y solapamientos en las intervenciones.
- una circulación fluida de información y de datos entre los diferentes organismos, en diferentes direcciones, y organizada en función de las necesidades de los procesos a abordar
- el trabajo coordinado entre profesionales de los ámbitos social y sanitario

- la gestión de casos de manera conjunta
- la identificación de Buenas Prácticas y Modelos de intervención

Las **actuaciones concretas** que se plantean en las conclusiones de los diferentes talleres, íntimamente relacionadas con las necesidades detectadas son las siguientes.

### **1.- Constitución de comisiones y/o grupos de trabajo**

- con una estructura permanente
- con un calendario de reuniones/actuaciones
- en la que estén representadas la totalidad de instituciones y entidades
- que tenga un carácter técnico
- que aborden de forma concreta los casos en los que se trabaja
- que sean capaces de establecer procedimientos de intervención conjunta con carácter más general
- en los que participen tanto técnicos de la propia área III, como de la administración regional
- que tengan un respaldo institucional

2.- Identificación de fórmulas legales que permitan la disponibilidad de datos que, en la actualidad, quedan limitados al ámbito estrictamente sanitario. Para ello se propone la elaboración de un modelo de **consentimiento informado** para la persona con TMG y/o Drogodependencia que permita el intercambio de información sociosanitaria y que afecte por igual al manejo de información de todas las instituciones, organismos y entidades que participan en su abordaje.

3.- Diseño de una **herramienta que permita conectar los diferentes sistemas de información y facilite el trabajo en red**, lo que evitaría la duplicidad y el solapamiento de las intervenciones.

4.- Puesta en marcha de un **espacio web** con accesibilidad para la totalidad de profesionales, y donde se disponga de información actualizada de los servicios, organismos e instituciones que intervienen en los ámbitos del TMG y/o Drogodependencias así como de aquella información que sea de interés en el ejercicio de sus competencias profesionales.

5.- Promoción de la **formación continuada** de profesionales del sistema social y sanitario en sus propias competencias profesionales, así como en otros aspectos que favorezcan el conocimiento, la información y la coordinación de los procedimientos y actuaciones.

6.- Promoción **encuentros, jornadas y/o reuniones de trabajo** orientadas a cuestiones que afecten, de manera global, a todas las instancias que trabajan en el contexto de la salud mental grave y las drogodependencias, **en las que se incluyan profesionales de otros ámbitos** como el sistema judicial o los cuerpos de seguridad, con el objetivo de **fomentar la colaboración interinstitucional en aquellos temas en los que se considere necesario.**

#### **7.- Aplicación de Modelos y Buenas Prácticas**

Para concluir, se puso de relieve la importancia de identificar y aplicar modelos ya existentes que están funcionando en nuestra región y que los participantes consideran como Buenas Prácticas. En este sentido se destacó el Modelo de Coordinación de Molina de Segura, que se lleva aplicando desde hace un tiempo con unos resultados muy bien valorados por las personas participantes en el Encuentro. Asimismo se destacó la necesidad de trabajar, con carácter general, en un Modelo Asertivo Comunitario por su participación e intervención en la comunidad y la coordinación y participación directa todos los profesionales implicados.

También se puso de relieve como un referente de Buena Práctica en el Área III, la coordinación Sociosanitaria entre el Centro de Salud Mental de Lorca y Asociación de Familiares de Enfermos Mentales de Lorca y Comarca (ASOFEM).

Para concluir, señalar que se solicitó al Comité Organizador del Encuentro, en las conclusiones redactadas por parte de los tres grupos de trabajo, que se trasladaran estas problemáticas y propuestas a la Comisión Regional Sociosanitaria para la Atención de las Personas con Trastorno Mental Grave y/o Drogodependencias, y en concreto, a los responsables políticos de la administración regional y local, con el objetivo de adoptar medidas y soluciones que faciliten, en la línea de los aspectos señalados en el presente documento, una auténtica coordinación sociosanitaria en el Área III, que proporcione prestaciones integradas, maximizando la eficiencia y garantizando la continuidad de los cuidados sobre la base de unos procedimientos centrados en los usuarios, su bienestar y el de sus propias familias.